

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
LICITACIÓN PÚBLICA No. SPF/01/2017**

**ETAPA DE SUBASTA ELECTRONICA INVERSA Y FALLO DE LA LICITACION  
PARA LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL (EMERGENTE) DE SEGURIDAD  
PÚBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 18:00 horas del día 21 de abril de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Avenida Paseo de la Sierra 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, los CC. **Lic. Samuel Cantón Balcázar**, Subsecretario de Egresos; el **L.C.P. Gustavo Álvarez Larios**, Subsecretario de Ingresos; el **Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan**, Procurador Fiscal; el **L.C.P. Abenamar Hernández Garciliano**, Director General de Contabilidad y Tesorería; el **Mtro. Tomas Alberto Alamina Aguilar**, Director General de Programación Presupuestaria; el **Ing. Salvador Guzmán Reyes**, Director General de Tecnologías de la Información; el **Lic. Raymundo Mejía Escamilla**, Director de Tesorería y la **Lic. Lily Pérez López**, Subsecretaria de Normatividad y Evaluación, representante de la Secretaría de Contraloría; para llevar a cabo la etapa de Subasta Electrónica Inversa de la Licitación Pública No. **SPF/01/2017**, relativa a la **Contratación de Financiamiento Público para la Implementación del Programa Integral (Emergente) de Seguridad Pública en el Estado de Tabasco**.

**1. COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a tomar lista de asistencia, de los licitantes que cumplieron con la documentación legal y administrativa y su propuesta técnica y económica, en el orden en que se registraron:

**1.1. BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES**, representada por el C. Luciano Javier Uribe Olvera, en su carácter de Representante Legal.

**1.2. BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, representada por el C. Saúl Alejandro Contreras Dueñas, en su carácter de Representante Legal.

**1.3. BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER**, representada por el C. Roland Brondo Macías, en su carácter de Representante Legal.

**1.4. BANCO NACIONAL DE MÉXICO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX**, representada por los CC. Ramón Alfonso Casanova Hernández y Julián Ramírez Estudillo, en su carácter de Representantes Legales.

1.5. SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, representada por el C. Ezequiel González Ruíz, en su carácter de Representante Legal.

1.6. BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., representada por el C. Simón Hiram Vargas Hernández, en su carácter de Representante Legal.

2. COMO SEGUNDO PUNTO.- Se dio lectura al FALLO TÉCNICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL (EMERGENTE) DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO, en el cual se hace constar el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas de los licitantes, así como los motivos para su aceptación o desechamiento en el procedimiento licitatorio, mismo que se adjunta a la presente acta para mayor constancia.

Se hace constar que después de la lectura del Fallo Técnico a que este punto de refiere, se retiraron los representantes de las instituciones bancarias BANCO NACIONAL DE MÉXICO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., lo anterior para los efectos legales correspondientes.

3. COMO TERCER PUNTO.- De conformidad con lo previsto en el punto 4.3.3. ETAPA DE SUBASTA ELECTRONICA incisos c) y d) de las bases de la Licitación, El Ing. Salvador Guzmán Reyes, Director General de Tecnologías de la Información de la SEPLAFIN, procede a proporcionar a las Instituciones Bancarias que pasaron a esta etapa, las instrucciones de uso del Sistema de Subasta electrónico inverso, así como las contraseñas personalizadas para cada institución Bancaria, indicándose que cuentan con 10 (diez) minutos previos al inicio formal de esta etapa, para la revisión y cambio de contraseñas, haciéndose constar que todas los licitantes tuvieron oportunidad de probar el sistema y están conformes con el funcionamiento.

4. Se hace constar que siendo las 18:45 se dio inicio a la etapa de subasta y puja durante 20 minutos, partiendo de la propuesta de tasa base ofertada por cada licitante en el sobre entregado en la Primera Etapa de este proceso; haciéndose constar que concluido dicho tiempo y que siendo las 19:05, se cerró conforme al cronometro del sistema la etapa de subasta, quedando las ofertas de tasa conforme al detalle siguiente:

**CUADRO COMPARATIVO DE TASAS OFERTADAS EN SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA**

Nº	Institución Bancaria	Tasa ofertada
1	SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	8.99
2	BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE	9.05

	<b>BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES</b>	
3	<b>BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER</b>	9.18
4	<b>BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER</b>	9.48

**4. COMO CUARTO PUNTO.-** Con base a los resultados de las tasas ofertadas por las Instituciones Financieras y expresadas en la subasta electrónica inversa a que se refiere el punto anterior, al Fallo Técnico y al Cuadro comparativo, se emite el **Fallo de la Licitación** y se determina que la Institución Bancaria que oferto la propuesta de Tasa de Interés más baja para el Gobierno del Estado de Tabasco, es la Institución **SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, a quien se determina como Ganadora Irrevocable en el Proceso de Licitación Pública para la contratación del Financiamiento Público por la cantidad de \$700'000,000.00 (Setecientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) para la Implementación del Programa Integral (Emergente) de Seguridad Pública en el Estado de Tabasco; dándose cumplimiento a lo dispuesto en los puntos 2.6, 2.7 de las Bases de Licitación, por lo que la tasa ganadora deberá ser fija y respetarse a partir de este momento, durante la formalización y vigencia del contrato.

La presente acta se firma en tres tantos originales, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de estos no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 19:30 horas del día de su inicio y firmado de conformidad los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**



Lic. Samuel Cantón Balcázar  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
SUPLENTE PRESIDENTE**



L.C.P. Gustavo Álvarez Larios  
**SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
VOCAL**



Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan  
**PROCURADOR FISCAL**  
**VOCAL**



Ing. Salvador Guzmán Reyes  
**DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
**VOCAL**



Mtro. Abenamar Hernández Garcilano  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA**  
**VOCAL**



Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar  
**DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**VOCAL**



Lic. Raymundo Mejía Escamilla  
**DIRECTOR DE TESORERÍA**  
**SECRETARIO**

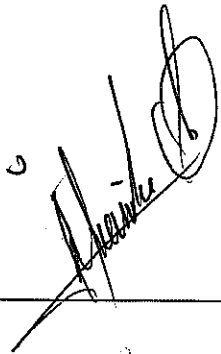
**INVITADOS**



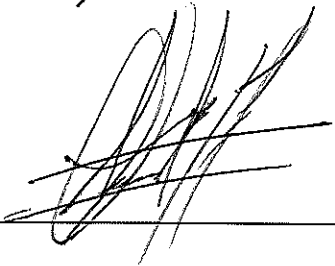
Lic. Lily Pérez López  
**SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN**  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

## LICITANTES

1. BANCO INTERACCIONES S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES,  
representada por el C. Luciano Javier  
Uribe Olvera, en su carácter de  
Representante Legal.

  
\_\_\_\_\_

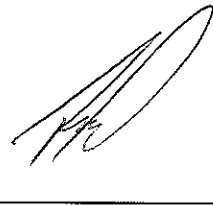
2. BBVA BANCOMER, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BBVA  
BANCOMER, representada por el C.  
Efraín Becerra Hernández, en su  
carácter de Representante Legal.

  
\_\_\_\_\_

3. BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER,  
representada por el C. Roland Brondo  
Macías, en su carácter de Representante  
Legal.

  
\_\_\_\_\_

4. SCOTIABANK INVERLAT S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
representada por el C. Ezequiel González  
Ruíz, en su carácter de Representante  
Legal.

  
\_\_\_\_\_

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTO DE ETAPA DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. SPF/01/2017 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL (EMERGENTE) DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO.



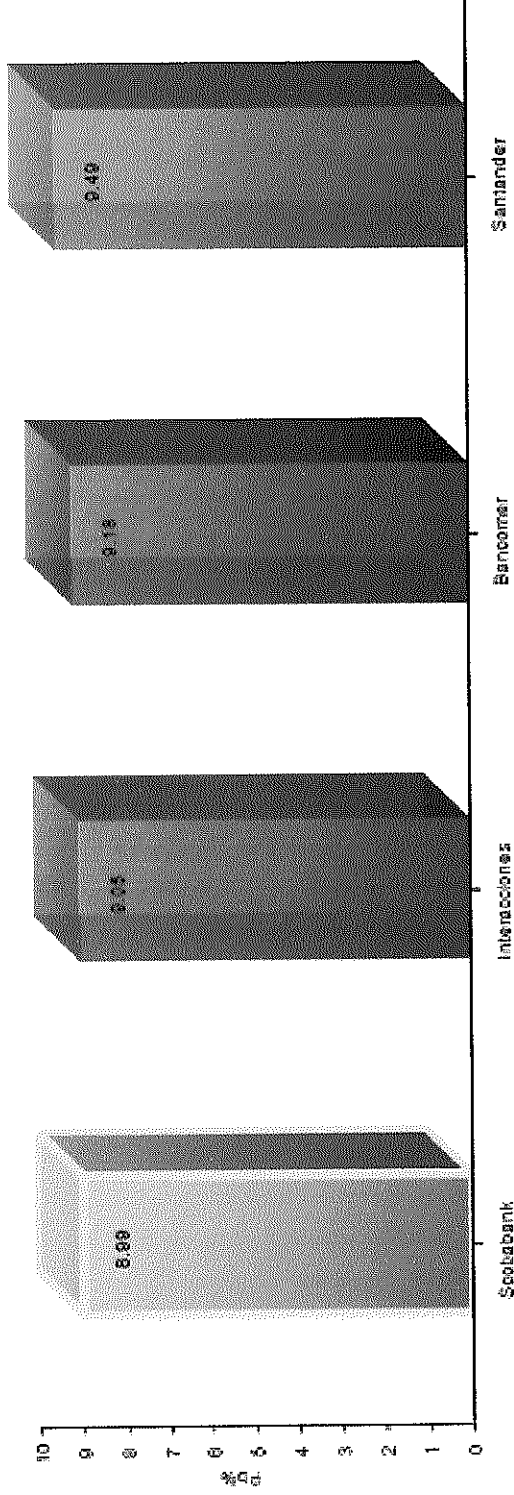






**:: RESULTADO de la subasta(21/04/2017 a las 19:05hrs.) ::**

Institución	Monto	Tasa	Captura
Scotiabank	\$ 700,000,000.00	<b>8.99 %</b>	19:03:45 hrs.
<b>\$ 700,000,000.00</b>			
Interacciones	\$ 700,000,000.00	<b>9.05 %</b>	19:04:59 hrs.
Bancomer	\$ 700,000,000.00	<b>9.18 %</b>	19:04:57 hrs.
Santander	\$ 700,000,000.00	<b>9.49 %</b>	19:00:29 hrs.



Gobierno del estado de Guanajuato @ Todos los derechos reservados.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*